



Autoriza la modificación parcial al Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Agronomía, código 910102, plan 9, según solicitud realizada mediante oficio EA-146-2022.

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las disposiciones de los artículos 49 incisos, ch) y l); 50 incisos a), b), ch), d) y k); 88, 89, 94 incisos ch) y r); 99 bis inciso a); 106 incisos c) y ñ); 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y el Reglamento del Centro de Evaluación Académica (CEA); resuelve:

RESULTANDO:

- 1. Que la Vicerrectoría de Docencia, no posee en sus archivos la resolución de aprobación de este plan de estudios, debido a que inició su ejecución en el año 1967, donde se aprobaban las carreras mediante comisión y el acuerdo del Consejo Universitario, además de no contar con la tecnología adecuada para los archivos correspondientes.
- 2. Que la Vicerrectoría de Docencia ha aprobado, en los últimos cinco años, modificaciones a este Plan de Estudios, mediante las siguientes resoluciones curriculares:

PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN AGRONOMÍA								
Descripción de la modificación	Aprobada según resolución	Rige a partir de						
	N°							
Modificación parcial	VD-R-10570-2018	l ciclo 2019						
Adición a la VD-R-10570-	VD-R-10570-2018	l ciclo 2020						
2018								
Modificación parcial	VD-11456-2020	II ciclo 2020						
Modificación parcial	VD-11511-2020	l ciclo 2021						

Teléfono: 2511-1150 • Correo electrónico: docencia@ucr.ac.cr • Web: vd.ucr.ac.cr Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Edificio Administrativo C, Segundo Piso





Modificación parcial VD-11910-2021 I ciclo 2022

- 3. Que esta modificación parcial fue aprobada por la Asamblea de Agronomía en el artículo № V de la Sesión № 303, celebrada el 07 de febrero de 2022.
- 4. Que la solicitud de aprobación de este cambio ante esta Vicerrectoría está firmada por el Decano de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, según consta en el oficio EA-161-2021 con fecha 18 de marzo de 2022.
- 5. Que dicha solicitud viene con los adjuntos necesarios: Acta de Asamblea de Escuela, programa de curso y justificación académica del cambio solicitado.

CONSIDERANDO:

- 1. Que es competencia de la Vicerrectoría de Docencia la aprobación y modificación de los planes de estudios:
- 1.1. La Vicerrectoría de Docencia, conforme al artículo 49 incisos ch) y l) del Estatuto Orgánico, tiene el deber de resolver los asuntos sometidos bajo su competencia y cumplir con todas las funciones encomendadas por la normativa universitaria.
- 1.2. Conforme al artículo 50 inciso a) del Estatuto Orgánico, la Vicerrectoría de Docencia tiene el deber de sancionar y supervisar los planes de estudios de la Universidad de Costa Rica, con el propósito de coordinarlos y adaptarlos al interés nacional.





1.3. Conforme a los artículos 197 y 200 del Estatuto Orgánico, esta Vicerrectoría es competente para aprobar formalmente la emisión o modificación de los planes de estudios de las carreras que ofrece la Universidad de Costa Rica.

2. Análisis curricular del Centro de Evaluación Académica

- 2.1. El CEA, conforme al Reglamento del Centro de Evaluación Académica, es competente para analizar las necesidades de desarrollo curricular en la Universidad de Costa Rica.
- 2.2. El CEA, mediante informe final, realizó el análisis curricular de la modificación parcial del Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Agronomía, entregado a la Jefatura del CEA el 18 de mayo de 2022, en el cual diagnosticó positivamente la propuesta de modificación parcial de este plan de estudios. Este diagnóstico está elaborado con base en la justificación académica que propone la Unidad Académica, y tomó en cuenta el Perfil Universitario y el Perfil de Egreso de la carrera.

3. Sobre el caso concreto

Debido al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa universitaria para la modificación de los planes de estudios y al interés institucional manifestado por la Unidad Académica y demás instancias técnico-administrativas, se considera





razonable, necesario y conveniente aprobar la modificación parcial al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Agronomía.

POR TANTO:

1. Autorizar las siguientes modificaciones al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Agronomía, código 910102, plan 9:

Rige a partir de II ciclo de 2022

1.1 Inclusión de requisitos

SIGLA: AF-4406

NOMBRE: PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y ECO-COMPETITIVIDAD

CRÉDITOS: 3

HORAS: 4 TEORÍA

REQUISITOS: FS-0210 o FS-0103

CORREQUISITOS: NINGUNO CICLO: OPTATIVO CLASIFICACIÓN: PROPIO

1.2 Actualización de características de la malla curricular según lo aprobado en la Resolución VD-11228-2019

SIGLA: XS-0215

NOMBRE: ESTADÍSTICA PARA BIOCIENCIAS

CRÉDITOS: 4

HORAS: 3 TEORÍA, 2 PRÁCTICA

REQUISITOS: MA-0125 o MA-0225 o MA-1210 o MA-1001

CORREQUISITOS: NINGUNO CICLO: OPTATIVO CLASIFICACIÓN: SERVICIO





2. Se adjunta:

- 2.1. La malla curricular actualizada por el CEA.
- 2.2. El informe curricular CEA-07-2022.
- 2.3. El oficio de solicitud de modificación parcial.
- 2.4. La propuesta elaborada por la Unidad Académica, con los anexos respectivos.

3. La Unidad Académica debe atender:

- 3.1. Las recomendaciones planteadas en el análisis elaborado por el CEA.
- 3.2. El derecho estudiantil sobre su plan de estudios, conforme al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Esta modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales para la Unidad Académica ni para la Vicerrectoría de Docencia según lo indicado mediante oficio EA-161-2022 del 18 de marzo de 2022.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 27 de mayo de 2022.



Dra. María José Cascante Matamoros Vicerrectora de Docencia a.i.

ALCS

Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Facultad de Ciencias Agroalimentarias





Escuela de Agronomía

Oficina de Registro e Información, Ingreso a Carrera Oficina de Becas y Atención Socioeconómica Centro de Evaluación Académica Centro de Orientación Vocacional Ocupacional Departamento de Docencia Universitaria Gaceta Universitaria Archivo

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN AGRONOMÍA Código 910102

NIVELY	NOMBRE DEL CURSO	HORAS	DEOLUGITOS	CORRECTIGITOS	CDÉDITOS.
SIGLA	NOMBRE DEL CORSO	T P L TP	REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
PRIMER A	ÑO				
I CICLO					
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I				6
EF-	ACTIVIDAD DEPORTIVA				0
B-0106	BIOLOGÍA GENERAL	4		B-0107	3
B-0107	LABORATORIO DE BIOLOGÍA GENERAL	3 -		B-0106	1
MA-1210	CÁLCULOI	5			3
QU-0114	QUÍMICA GENERAL INTENSIVA	6		QU-0115	4
QU-0115	LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL INTENSIVA	3 -		QU-0114	1
				SUBTOTAL	18
II CICLO					
EG-II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II		EG-I		6
B-0111	BOTÁNICA AGRÍCOLA I	3 - 3 -	B-0106, B-0107		4
QU-0200	QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA I	4	(QU-0102 y QU-0103)	QU-0201	3
			o (QU-0114 y QU-0115)		
QU-0201	LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA I	2 - 4 -	(QU-0102 y QU-0103)	QU-0200	2
			o (QU-0114 y QU-0115)		
QU-0210	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA ORGÁNICA	6	(QU-0102 y QU-0103)	QU-0211	4
			o (QU-0114 y QU-0115)		
QU-0211	LABORATORIO DE FUNDAMENTOS DE QUÍMICA ORGÁNICA	1 - 3 -	(QU-0102 y QU-0103)	QU-0210	1
			o (QU-0114 y QU-0115)		
				SUBTOTAL	20
III CICLO(VERANO)				
AF-0106	PRÁCTICA AGRÍCOLA I: TÉCNICAS AGRÍCOLAS BÁSICAS	- 16	B-0111		2
AF-0104	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA	6 4	MA-1210		4
				SUBTOTAL	6

Según Resolución VD-12139-2022

NIVELY NOMBRE DEL CURSO	HORAS T P L		REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
SEGUNDO AÑO	1 1 L	11			
IV CICLO					
EG- CURSO DE ARTE		_			2
AF-0105 FISIOLOGÍA VEGETAL	4 3 -	-	B-0111, QU-0210, QU-0211, QU-0201, AF-0104	AF-0208	5
AF-0208 RELACIÓN SUELO-PLANTA	3 4 -		QU-0200, QU-0201, AF-0104	AF-0105,FS-0103	3
AF-0107 FITOGENÉTICA	4 6 -	-	B-0111, QU-0210, QU-0211, AF-0104	AF-0105	4
FS-0103 FÍSICA PARA CIENCIAS DE LA VIDA I	4	-		MA-1210 6 MA-1002 6 MA-0225 1/ SUBTOTAL	3 17
V CICLO				SCETOTILE	17
AF-0108 AGROECOLOGÍA	3 3 -	_	AF-0208, AF-0105, AF-0107		4
AF-0109 FITOPATOLOGÍA	2 4 -	_	AF-0105, AF-0107	AF-0108	2
AF-0110 ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA	2 4 -	_	AF-0105, AF-0107	AF-0108	2
AF-0111 BIOLOGÍA DE MALEZAS	2 4 -	-	AF-0105, AF-0107	AF-0108	2
AF-0112 PRODUCTIVIDAD DE SUELOS	3 4 -	-	AF-0105, AF-0208		3
				SUBTOTAL	13
VI CICLO (VERANO)					
AF-0113 PRÁCTICA AGRÍCOLA II: RECONOCIMIENTO DE PROBLEMAS ABIÓTICOS Y BIÓTICOS EN CULTIVOS DE COSTA RICA	- 18 -	-	AF-0108, AF-0109, AF-0110, AF-0111		2
AF-0114 ELEMENTOS DE ECONOMÍA AGRÍCOLA	8		AF-0108	AF-0113	3
				SUBTOTAL	5
TERCERAÑO VII CICLO					
SR-I SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I		-	EG-II		2
AF-0119 CONSERVACIÓN DE SUELOS	3 2 -	-	AF-0112	AF-0116	3
AF-0116 MANEJO DE AGUAS AGRÍCOLAS	2 3 -	-	AF-0112,FS-0103	AF-0119	2
AF-0118 MANEJO INTEGRADO DE PROBLEMAS FITOSANITARIOS	3 3 -	-	AF-0113		4
AF-0201 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGRÍCOLAS	1 4 -	-	AF-0114		4
AF-3410 FISIOLOGÍA DE LOS CULTIVOS	6	-	AF-0113		4
				SUBTOTAL	19

NIVEL Y NOMBRE DEL CURSO	HORAS	REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
SIGLA NOWIBRE DEL CORSO	T P L TP	REQUISITOS	CORREQUISITOS	CKEDITOS
VIII CICLO				
SR-II SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II		SR-I		2
AF-0115 EQUIPOS AGRÍCOLAS Y MECANIZACIÓN	2 3	AF-0116, AF-0119	AF-0117, AF-0202	2
AF-0117 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS	3 4	AF-0118, AF-0201, AF-3410	AF-0202	4
AF-0202 PRÁCTICA AGRÍCOLA III: AGRONEGOCIOS	2 7	AF-0118, AF-0201	AF-0117	4
OPT- OPTATIVAS				4/2
			SUBTOTAL	16
CUARTO AÑO				
IX CICLO				
RP- REPERTORIO				3
AF-0212 DISEÑO DE EXPERIMENTOS I	3 2	AF-0117		3
AF-0206 MANEJO INTEGRADO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA I:	- 18	AF-0117, AF-0202		6
PROYECTO PRODUCTIVO				
OPT- OPTATIVAS				4/2
			SUBTOTAL	16
X CICLO				
AF-0207 MANEJO INTEGRADO DE SISTEMAS	- 36	AF-0206		12
DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA II: PASANTÍA				
AF-0220 TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS	4	AF-0212	AF-0207	2
			SUBTOTAL	14
		Te	OTAL BACHILLERATO	144 2/
QUINTO AÑO				
XI CICLO				
AF-0221 TALLER DE INVESTIGACIÓN I	- 18	AF-0207, AF-0220		6
OPT- OPTATIVAS		, 		11 3/
			SUBTOTAL	17
XII CICLO				
AF-5413 SEMINARIO DE AGRONOMÍA	2	AF-0207		1
OPT- OPTATIVAS				11 3/
AF-0222 TALLER DE INVESTIGACIÓN II	- 18	AF-0221		6
	~	v——-	SUBTOTAL	18
		1	TOTAL LICENCIATURA	35
			EL PLAN DE ESTUDIOS	179

NOTAS:

1/El correquisito de este curso se encuentra en el I ciclo.

2/El total de créditos del bachillerato es de 144, de los cuales 8 créditos corresponden a cursos optativos. El estudiantado podrá cumplir con estos 8 créditos en cualquier momento del bachillerato. Para efectos de matrícula en el SAE se indican en los ciclos VIII y IX

3/ El estudiantado, en la licenciatura, deberá completar 22 créditos entre cursos optativos, pasantías y créditos de estudio independiente. Por razones de equilibrio en la carga académica del estudiante, se recomienda que, de estos créditos, 11 se lleven en el primer ciclo de la Licenciatura y 11 en el segundo ciclo.

Para optar por el grado de Bachiller en Agronomía, el y la estudiante debe aprobar 300 horas de Trabajo Comunal Universitario.

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de graduación para obtener el grado de licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación. Corresponde a la Unidad Académica indicarcuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil. Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiantedeberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios. Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado delicenciado en el área respectiva, quedando pendiente unicamentela obligación de asistir al Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente. Circular VD-14-2019

Según Resolución VD-12139-2022

Actualizado por ALCS el 17/05/2022

 $En: Estructuras \\ \label{lem:amodificar} En: Estructuras \\ \label{lem:amodificar} Agronomía \\ \label{lem:amodificar} Planes a modificar$

LISTA DE CURSOS OPTATIVOS

NIVEL Y	NOMBRE DEL CURSO	RSO HORAS REQUISITOS		CORREQUISITOS	CRÉDITOS
SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	T P L TP	REQUISITOS	CORREQUISITOS	CKEDITOS
AF-0103	TECNOLOGÍA POSCOSECHA DE PERECEDEROS	2 4	AF-0117		4
AF-0120	CALIDAD Y NORMALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	3 1	AF-0201		3
AF-0121	GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA USO AGRÍCOLA	3 1	AF-0116, AF-0119		2
AF-0122	TEMAS ESPECIALES EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS I	2 1	AF-0113		1
AF-0123	TEMAS ESPECIALES EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS II	2 1	AF-0113		1
AF-0124	TEMAS ESPECIALES EN PROTECCIÓN DE PLANTAS I	2 1	AF-0113		1
AF-0125	TEMAS ESPECIALES EN PROTECCIÓN DE PLANTAS II	2 1	AF-0113		1
AF-0126	TEMAS ESPECIALES EN SUELOS I	2 1	AF-0113		1
AF-0127	TEMAS ESPECIALES EN SUELOS II	2 1	AF-0113		1
AF-0128	ESTUDIO INDEPENDIENTE EN AGRONOMÍA I	2	AF-0207		2
AF-0129	ESTUDIO INDEPENDIENTE EN AGRONOMÍA II	2	AF-0207		2
AF-0130	ESTUDIO INDEPENDIENTE EN AGRONOMÍA III	2	AF-0207		2
AF-0131	ESTUDIO INDEPENDIENTE EN AGRONOMÍA IV	2	AF-0207		2
AF-0132	PASANTÍA DE ESTUDIO I	- 10	AF-0207		4
AF-0133	PASANTÍA DE ESTUDIO II	- 10	AF-0207		4
AF-0134	PASANTÍA DE ESTUDIO III	- 10	AF-0207		4
AF-0135	PASANTÍA DE ESTUDIO IV	- 10	AF-0207		4
AF-0209	AGROMÁTICA	2 4	MA-1210		2
AF-0210	MANEJO DE VERTEBRADOS PLAGA	2 3	AF-0108		2
AF-0211	BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA	3 - 2 -	AF-0105, AF-0107		4
AF-0213	DISEÑO DE EXPERIMENTOS II	- 5	AF-0212		2
AF-0214	TEMAS ESPECIALES EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS III	2 1	AF-0113		1
AF-0215	TEMAS ESPECIALES EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS IV	2 1	AF-0113		1
AF-0216	TEMAS ESPECIALES EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS V	2 1	AF-0113		1
AF-0217	TEMAS ESPECIALES EN PROTECCIÓN DE PLANTAS III	2 1	AF-0113		1
AF-0218	TEMAS ESPECIALES EN PROTECCIÓN DE PLANTAS IV	2 1	AF-0113		1
AF-0219	TEMAS ESPECIALES EN PROTECCIÓN DE PLANTAS V	2 1	AF-0113		1
AF-0300	TEMAS ESPECIALES EN SUELOS III	2 1	AF-0113		1
AF-0301	TEMAS ESPECIALES EN SUELOS IV	2 1	AF-0113		1

Según Resolución VD-12139-2022

NIVEL Y	-NOMBRE DEL CURSO	HORAS	DEOLUCITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
SIGLA	-NOMBRE DEL CURSO	T P L TP	REQUISITOS	CORREQUISITOS	CREDITOS
AF-0302	TEMAS ESPECIALES EN SUELOS V	2 1	AF-0113		1
AF-2223	FERTIRRIGACIÓN	3	AF-0113		2
AF-3507	FITOMEJORAMIENTO	2	AF-0117		3
AF-4205	FERTILIZANTES Y ENMIENDAS	4	AF-0112		3
AF-4315	INGENIERÍA RURAL	3	MA-1210		2
AF-4400	AGRICULTURA ORGÁNICA	4	AF-0108		3
AF-4401	NEMATOLOGÍA	2	AF-0109	AF-4402	2
AF-4402	LABORATORIO DE NEMATOLOGÍA	2 -	AF-0109	AF-4401	1
AF-4403	ACAROLOGÍA	2	B-0106, B-0107, AF-0110	AF-4404	1
AF-4404	LABORATORIO DE ACAROLOGÍA	2 -	B-0106, B-0107, AF-0110	AF-4403	1
AF-4405	CULTIVO Y BENEFICIO DEL CAFÉ	4	AF-0118		3
AF-4406	PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y ECO-COMPETITIVIDAD	4	FS-0210 o FS-0103		3
AF-4409	GRANOS BÁSICOS	3	AF-0118		3
AF-4416	VIROLOGÍA DE PLANTAS	2 1	AF-0113		3
AF-4508	OLERICULTURA	4	AF-0117		4
AF-4516	AGROMETEOROLOGÍA	2 3	AF-0108		3
AF-4606	GÉNESIS Y CLASIFICACIÓN DE SUELOS	3 3	AF-0208		2
AF-5209	DASONOMÍA	4	AF-0105		3
AF-5304	APICULTURA	2 3	AF-0110		2
AF-5307	OLEAGINOSAS	3 1	AF-0118		2
AF-5403	CULTIVO Y BENEFICIO DE LA CAÑA	4	AF-0118		2
AF-5405	PROPAGACIÓN DE PLANTAS	3 - 2 -	AF-0117		3
AF-5406	FRUTICULTURA	3 2	AF-0117		3
AF-5407	HORTICULTURA ORNAMENTAL	2 3	AF-0118		3
AF-5408	REGULADORES DE CRECIMIENTO VEGETAL	2 1	AF-0105		2
AF-5410	CULTIVOS TROPICALES	3	AF-0118		3
AF-5411	CULTIVO DEL BANANO	3	AF-0118		3
AF-5412	MICROBIOLOGÍA DE SUELOS	3	AF-0112		3
AF-5417	TECNOLOGÍA DE SEMILLAS	3	AF-0107		2
AF-5418	MANEJO POSCOSECHA DE GRANOS BÁSICOS	3	AF-0117		3
CI-0101	INTRODUCCIÓN AL PROCESAMIENTO DE MICROCOMPUTADORAS	4			4
TA-0103	PRINCIPIOS DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	3			3
TA-0200	INOCUIDAD DE ALIMENTOS	3			3

Según Resolución VD-R-12139-2022

NIVEL Y	NIVELY NOMBRE DEL CURSO	HORAS		S	DEOLUCITOS	CORRECTIGITOS	CDÉDITOS.	
SIGLA	-NOMBRE DEL CURSO	T	P	L	TF	REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
B-0214	ZOOLOGÍA GENERAL	3	-	-	-	B-0106, B-0107	B-0215	3
B-0215	LABORATORIO DE ZOOLOGÍA GENERAL	-	-	3	-	B-0106, B-0107	B-0214	1
B-0771	PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y POSIBLES SOLUCIONES	4	-	-	-			4
FL-3119	CURSO BÁSICO DE REDACCIÓN	3	-	-	-			3
MA-1004	ÁLGEBRA LINEAL	5	-	-	-			3
MA-2210	ECUACIONES DIFERENCIALES APLICADAS	5	-	-	-	MA-1210 o MA-1001		3
						o MA-0230 ó MA-0225		
XE-0156	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	4	-	-	-			4
XS-0215	ESTADÍSTICA PARA BIOCIENCIAS	3	2	-	-	MA-0125 o MA-0225 o MA-		4
						1210 o MA-1001		
XS-0217	PROBABILIDADES E INFERENCIA ESTADÍSTICA	4	-	-	-	MA-1004 o MA-0325		4
						o MA-1005 o MA-0303		
MQ-0320	BIOQUÍMICA PARA AGRONOMÍA	4	-	-	-	QU-0210,QU-0211	MQ-0321,QU-0200,	4
							QU-0201 4/	
MQ-0321	LABORATORIO DE BIOQUÍMICA PARA AGRONOMÍA	-	-	4	-	QU-0210,QU-0211	MQ-032O, QU-0200,	2
							QU-0201 4/	
LM-1030	ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS I (PARA OTRAS CARRERAS)	6	-	-	-			4
LM-1031	INGLÉS INTENSIVO I (ORAL)	-	6	-	-			4
LM-1032	ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS II (PARA OTRAS CARRERAS)	6	-	-	-	LM-1030 o LM-1004		4
LM-1033	INGLÉS INTENSIVO II (ORAL)	6	-	-	-	LM-1031		4
MA-0001	PRECÁLCULO	5	-	-	-			0

^{4/} Los correquisitos QU-0200 y QU-0201 están en ciclos anteriores.

Según Resolución VD-12139-2022